

MARÍA CARREIRO Y CÁNDIDO LÓPEZ

Profesores e investigadores  
en la Escuela de Arquitectura  
de la UDC

Esta semana en la Carrera de San Jerónimo se desestimó por segunda vez acometer la reforma de la Ley del Suelo vigente. Con ella se pretendía remediar la hipotética inseguridad jurídica de los Planes Xerais de Ordenación Municipal —PXOM—, evitando que se anulen por cualquier defecto o vicio de tramitación, por insignificante que sea. Una anulación que, al parecer, «provoca parones» tanto en la construcción de dotaciones públicas como de viviendas.

El diccionario panhispánico del español jurídico de la RAE califica los PXOM como el instrumento jurídico básico de ordenación general e integral del territorio de un municipio que, dado el caso, puede extenderse a otros. En este sentido, su operatividad afecta a dos escalas: una de índole supramunicipal, que se extiende a los ayuntamientos colindantes; y otra local, referida a las propias determinaciones normativas.

Atendiendo a la escala supramunicipal, podemos valorar esa operatividad al fijarnos en áreas especializadas, como la sanitaria, con el hospital de A Coruña, que atiende a una importante corona de población. O a otras como los polígonos industriales y comerciales, que en el caso de A Coruña se extiende por los términos municipales (TM) colindantes: Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Culleredo y Oleiros, con pujantes polígonos productivos. E incluso a las dos grandes infraestructuras de transporte de mercancías y viajeros asociadas a la ciudad herculina: el puerto exterior de punta Langosteira, y el aeropuerto «de A Coruña», que se ubican en los TM de Arteixo y Culleredo respectivamente.

No obstante, hasta el momento se ha ignorado cualquier estrategia compartida, no solo de distribución de usos, sino de movilidad. Aunque no faltan instrumentos para abordarla, si se viese la necesidad, tal y como recoge la vigente Ley de Solo de Galicia de 2016. En A Coruña y los TM colindantes parece no detectarse esa necesidad, dejando a cada uno que planifique como si ocupasen un metafórico islote. Al volver la mirada a la escala estrictamente

## Los PXOM, ¿instrumentos obsoletos?



Vista general de la ciudad. | Casteleiro/Roller Agencia

municipal, la figura del PXOM arroja la sombra de la ineficiencia. Una carencia no menor, dado que nos hallamos ante un documento de vigencia indefinida —artículo 82 de la citada ley de 2016—. Para completar la información dada en los primeros párrafos, debe añadirse que con el PXOM se busca trazar el futuro del término municipal, avanzando proyectos a medio y largo plazo en paralelo a las intervenciones del día a día. Sin embargo, las dinámicas actuales quebrantan este principio. A las sinergias locales se suman las estrategias de otras administraciones públicas, con un alcance sustancial sobre la estructura del territorio municipal.

A continuación, diez significativos sucesos, con el PXOM de A Coruña aprobado en 2013 como paradigma, ilustran la mencionada dinámica.

1ª.- Las denominadas operaciones sobrevenidas, actuaciones asumidas por el Gobierno municipal, no contempladas en el PXOM. Desde 2013, en A Coruña, se concretan, entre otras, en la Ciudad de las TIC, en el proyecto de una plataforma de madera para el baño en el Parrote, en la localización de la Aesia, en la futura actuación sobre el estadio de Riazor, en el planeamiento sobre el núcleo y territorio de As Xubias, o en los cambios sucesivos en la ordenación de As Percebeiras en Labañou.

2ª.- Las declaraciones de Proyecto de Interés Autonómico, PIA. En el caso de A Coruña, para ejecutar viviendas sociales en el Monte Mero, en terrenos colindantes con Ciudad de las TIC.

3ª.- Las actuaciones sectoriales de los diversos organismos del estado, como, la transformación portuaria —un tema pendiente—, la ampliación de la Avenida Alfonso Molina, o la integración en un único lugar de una estación intermodal.

4ª.- El prolongado lapso entre la fase de análisis, diagnóstico y propuestas, y la puesta en práctica de las medidas programadas, con el consiguiente desfase entre las demandas del momento inicial y las respuestas ofrecidas. El tiempo transcurrido entre unas y otras lleva a cambios en los requerimientos y a actuaciones obsoletas en su implementación.

5ª.- La ausencia de rigor en la elaboración de los estudios económicos financieros que dan soporte la actuación urbanística. El presupuesto para el nuevo Chuac es una muestra, con sucesivos vaivenes en sus inversiones anuales.

6ª.- La complicada normativa urbanística, que no solo requiere del dominio técnico para comprenderla, sino de la capacidad de interpretarlas conforme a la orientación de los servicios técnicos.

7ª.- El exceso en el control, conceptual y administrativamente mediocre, en gran parte de los proyectos ejecutables. Detectar leves incorrecciones tras gastar una importante suma económica en el control no justifica las tardanzas burocráticas. Podrían hasta considerarse una estafa a la ciudadanía.

8ª.- Las actuaciones tácticas, de carácter cortoplacista. Soluciones puntuales, aparentemente brillantes/ingeniosas, como sustitutas de estrategias a largo plazo. Estas requieren modificaciones estructurales que pocas veces acometidas, por la mediación de intereses creados, o de argumentos como «lo que la gente quiere es...».

9ª.- La ausencia de una mirada inclusiva que consolide la participación de la ciudadanía en las sucesivas fases urbanísticas, aportando formación e información previa.

y 10ª.- La incertidumbre que acompaña a todos los procesos urbanísticos. El contexto político y socioeconómico provoca circunstancias tan diversas que tratarlas con el mismo marco legal suele ser extraordinariamente ineficaz, además de injusto.

Estos hechos parecen debilitar la formulación de los PXOM para unas ciudades que miran al futuro. Sin embargo, el empeño por elaborarlos continúa, tanto desde las administraciones públicas responsables de la gestión territorial como desde el campo profesional.

Cuando estalló la crisis de 2008, para algunos profesionales —técnicos municipales— era inaceptable que el planeamiento de nuestras ciudades no se basase exclusivamente en el crecimiento residencial expansivo del territorio, de una manera genérica para todo el TM. Sugerir el cambio derivado del crecimiento demográfico en recesión era un anatema. Diecisiete años más tarde, ¿qué piensan ustedes?

En una reciente conferencia un profesor universitario manifestaba que cuando los asuntos a resolver se podían solucionar constituían un problema, pero si eran irresolubles devenían en desgracia. Para no considerar los PXOM como un infortunio sería conveniente abrir un debate sobre su obsolescencia, y sin duda alguna sobre su *aggiornamento*. Y por supuesto, sin olvidarse de la tan oficialmente socorrida “seguridad jurídica”.

## El grupo Despistaos se une al cartel del Recorda Fest

La banda de rock cuenta con más de 1.500 conciertos en dos décadas

REDACCIÓN

A Coruña

La banda Despistaos es la última incorporación al cartel del festival Recorda Fest, que se celebrará en la ciudad los días 5 y 6 de septiembre con una propuesta de tintes nostálgicos para la generación *millennial*. El grupo, integrado por Daniel Marco Varela, José Krespo, Lázaro Fernández y Pablo Alonso y que cuenta con 10 discos de estudio y dos décadas en movimiento, destaca por su

particular estilo, que mezcla rock urbano con tintes de pop, huye de la rima fácil y se sustenta en melodías y letras que conectan a varias generaciones.

Despistaos es, por ahora, la última banda en unirse al cartel, que ya cuenta con nombres de la escena indie y pop española como Lori Meyers, Álvaro de Luna, Ultraligera, GRISO, Nena Dacoste y Xoel López. Los abonos para las dos jornadas del festival están disponibles en [www.recordafest.es](http://www.recordafest.es).

## La Diputación convoca 48 becas de investigación y arte

Cada una de las ayudas tiene una cuantía de 10.000 euros y se dirigen a jóvenes talentos

REDACCIÓN

A Coruña

La Diputación ha publicado las bases para dos líneas de becas dirigidas a jóvenes talentos. Son un total de 48 becas dotadas con 10.000 euros cada una. De ellas, 28 se dedican al perfeccionamiento de estudios artísticos para formaciones fuera de Galicia, que se reparten en 15 para músicos, mientras que el audiovisual, la danza y el teatro tienen tres cada una. Las otras cuatro son para

ilustración y artes plásticas y visuales. También hay 20 becas para investigación, a las que pueden optar titulados universitarios menores de 36 que residan en la provincia. Hay cinco para artes y humanidades, y el mismo número para ciencias sociales, jurídicas o estudios de género. Ciencias y ciencias de la salud se llevan cuatro cada una, e ingeniería y arquitectura, dos. La Diputación indica que aumentó el número de becas de 40 a 48 y su cuantía de 8.000 a 10.000 euros.

## Últimos días para inscribirse en Coruña Corre y a la andaina del 8M

REDACCIÓN

A Coruña

Las personas interesadas en participar en el circuito municipal de carreras populares Coruña Corre podrán hacerlo hasta este domingo, día 9. La iniciativa, que arranca el sábado, día 15 con la Baixada a la Torre y la andaina solidaria con motivo del 8M, congrega ya a 2.300 personas apuntadas en todas las categorías. La inscripción puede formalizarse en la página [coruñacorre.com](http://coruñacorre.com).